



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE FUENTEPelayo (SEGOVIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la interconexión de fibra óptica entre los municipios de Aldea Real (unión troncales) y Fuentepelayo, en el término municipal de Fuentepelayo (Segovia). Expte.: 192/2022.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando procedimiento de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la licencia urbanística para la interconexión de fibra óptica entre los municipios de Aldea Real (Unión Troncales) y Fuentepelayo, del término municipal de Fuentepelayo (Segovia).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del Acuerdo:* 03/06/2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Proyecto de interconexión de fibra óptica Aldea Real (Unión Troncales) y Fuentepelayo. Expte.: 192/2022.
4. *Ubicación y ámbito de aplicación:* Camino Carrasegovia, pol. 1, finca 9037, Ref. Catastral: 40100A001090370000SD y calle Segovia de Fuentepelayo (Segovia).
5. *Identidad del Promotor:* Asteo Red Neutra, S.L.
6. *Duración del periodo de información pública:* plazo de VEINTE DÍAS hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última inserción de los anuncios publicados en los siguientes medios: Boletín Oficial de Castilla y León, diario «El Adelantado de Segovia», en la página web: [www.fuentepelayo.es](http://www.fuentepelayo.es) y tablón de anuncios de la sede electrónica municipal: <https://fuentepelayo.sedelectronica.es/info>.
7. *Lugar y horario dispuesto para la consulta del expediente y presentación de alegaciones pertinentes:* En la Secretaría municipal en horario de oficina y mediante cita previa solicitada vía telefónica (921-574000) o a través de la sede electrónica municipal, donde también podrá consultarse la documentación técnica.

Fuentepelayo, 6 de junio de 2022.

*El Alcalde,*

Fdo.: JESÚS MACARIO ARRIBAS ZAERA